

**ACTA NÚMERO 2 DE 3 DE JULIO DE 2023 DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3 DOCUMENTACIÓN RELATIVA A
LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.**

Expediente: CONTR 2023 468324

Título: ENSANCHE Y MEJORA DE LA A-338 ENTRE LOS PKS 12+650 (INTERSECCIÓN CON LA A-385) A
14+520 (CIUDAD INDUSTRIAL TECNOLÓGICA Y ÁREA DE INNOVACIÓN, CITAI)

En la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada, sita en Avenida Joaquína Eguaras número 2, edificio 2, 4ª planta, Granada, siendo las horas 11 y 30 minutos del día **3 de julio de 2023**, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Granada de fecha 23 de junio de 2023, que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE

Carlos David Rivera García, Secretario General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada.

VOCALES

María Salas Rodríguez, Representante de la Intervención Provincial.
Alberto Sánchez Martínez, Representante del Servicio Jurídico Provincial.

SECRETARÍA

Francisco Javier Puga López, Jefe de servicio de Rehabilitación de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación

Se inicia la reunión examinando la documentación presentada en plazo y forma por las licitadoras:

B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA, S.L.
A11613528 - MANUEL ALBA, S.A.
A29155421 - GUAMAR, S.A.
UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. Y SERANCO, S.A.
UTE ITERCON, S.A. Y JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.

Se comprueba que han cumplido con el requerimiento realizado por esta Mesa de contratación, en la pasada sesión.



FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	04/07/2023	PÁGINA 1/5
	FRANCISCO JAVIER PUGA LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A68VWWSJVDTK8QCK2P5XUQWW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Visto lo anterior la Mesa de contratación adopta el acuerdo de admisión definitiva de las siguientes empresas licitadoras:

A14022099 - JIMÉNEZ Y CARMONA SA.
A11613528 - MANUEL ALBA, S.A.
B91698118 - FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.
B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA, S.L.
B29516010 - VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.U.
A13395264 - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.
A18036509 - HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.
B57465213 - MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.
A04010344 - CONSTRUCCIONES NILA ,S.A.
A18546978 - CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.
B59326355 - VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.
A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
A23212707 - TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.
A29155421 - GUAMAR, S.A.
B23575020 - INPRONA 2010, S.L.
A92064583 - MASFALT, S.A.
B18077867 - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, S.L.
B19510361 - GRULOP 21, S.L.
B18209437 - HIDRÁULICAS Y VIALES, S.L.
B18854166 - AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL
A06006571 - GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
B04354882 - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.
A29261260 - CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.
UTE ITERCON, S.A. Y JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.
UTE UC10 S.A.U. Y PROYECTOS VÍAS, S.A.
UTE RIALSA OBRAS, S.L. Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S.A.
UTE CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. Y MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.
UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. Y SERANCO, S.A.
UTE PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U. Y FIRPROSA, S.L.
UTE ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.L.
UTE CONTRATAS VILOR, S.L. Y MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.R.L.

A continuación se ordena la apertura del sobre electrónico n.º 3 para valorar la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, siendo las ofertas presentadas las siguientes:



FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	04/07/2023	PÁGINA 2/5
	FRANCISCO JAVIER PUGA LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A68VWWSJVDTK8QCK2P5XUQWW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA (Sin IVA)
A14022099 - JIMÉNEZ Y CARMONA SA	2.188.000,00 €
A11613528 - MANUEL ALBA, S.A.	1.976.950,53 €
B91698118 - FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.	2.169.086,92 €
B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA, S.L.	2.167.155,47 €
B29516010 - VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L.U.	2.242.982,78 €
A13395264 - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.	2.027.700,00 €
A18036509 - HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	2.098.516,07 €
B57465213 - MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.	2.227.332,00 €
A04010344 - CONSTRUCCIONES NILA ,S.A.	2.086.673,70 €
A18546978 - CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	2.133.801,50 €
B59326355 - VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.	2.093.356,93 €
A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A	2.052.532,84 €
A23212707 - TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.	2.214.764,63 €
A29155421 - GUAMAR, S.A.	2.160.144,73 €
B23575020 - INPRONA 2010, S.L.	2.170.697,00 €
A92064583 - MASFALT, S.A.	2.129.692,92 €
B18077867 - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L.	2.122.684,17 €
B19510361 - GRULOP 21, S.L.	2.108.183,32 €
B18209437 - HIDRÁULICAS Y VIALES, S.L.	2.172.228,77 €
B18854166 - AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL	2.181.170,98 €
A06006571 - GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	2.078.701,13 €
B04354882 - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.	2.208.273,84 €
A29261260 - CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	2.175.199,36 €
UTE ITERCON, S.A. Y JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.	2.226.417,46 €
UTE UC10 S.A.U. Y PROYECTOS VÍAS, S.A.	2.127.915,28 €
UTE RIALSA OBRAS, S.L. Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S.A.	2.194.946,79 €
UTE CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. Y MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.	2.076.691,00 €
UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. Y SERANCO, S.A.	2.180.000,00 €
UTE PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U. Y FIRPROSA, S.L.	2.294.519,36 €
UTE ELSAMEX GESTION INFR., S.L. Y CAUCHIL CONS. Y EDIF, S.L.	2.004.018,80 €
UTE CONTRATAS VILOR, S.L. Y MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.R.L.	2.328.115,00 €

En la sesión celebrada por la Mesa de Contratación, el día 3 de julio de 2023, se ha determinado que de acuerdo con lo expuesto en el Anexo I-Apartado 8 del PCAP se incluyen los parámetros objetivos que permiten identificar los casos en los que una oferta se considere anormalmente baja. Aplicando dichos parámetros: “4. Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas”, concurren a la licitación mas de cuatro licitadores por lo que se procede a identificar a las personas licitadoras que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	04/07/2023	PÁGINA 3/5
	FRANCISCO JAVIER PUGA LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A68VWWSJVDTK8QCK2P5XUQWW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Se recogen en el siguiente cuadro los cálculos relativos a los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja

CONTR 2023 468324 - ENSANCHE Y MEJORA DE LA A-338 ENTRE LOS PKS 12+650 (INTERSECCIÓN CON LA A-385) A 14+520 (CIUDAD INDUSTRIAL TECNOLÓGICA Y ÁREA DE INNOVACIÓN, CITAI)		
EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA	BAJA ANORMAL
A14022099 - JIMÉNEZ Y CARMONA SA	2.188.000,00 €	146.466,75 €
A11613528 - MANUEL ALBA, S.A.	1.976.950,53 €	-64.582,72 €
B91698118 - FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, S.L.	2.169.086,92 €	127.553,67 €
B18487421 - ÁRIDOS ANFERSA, S.L.	2.167.155,47 €	125.622,22 €
B29516010 - VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L.U.	2.242.982,78 €	201.449,53 €
A13395264 - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A.	2.027.700,00 €	-13.833,25 €
A18036509 - HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	2.098.516,07 €	56.982,82 €
B57465213 - MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.	2.227.332,00 €	185.798,75 €
A04010344 - CONSTRUCCIONES NILA ,S.A.	2.086.673,70 €	45.140,45 €
A18546978 - CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	2.133.801,50 €	92.268,25 €
B59326355 - VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.	2.093.356,93 €	51.823,68 €
A08112716 - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A	2.052.532,84 €	10.999,59 €
A23212707 - TUCCITANA DE CONTRATAS, S.A.	2.214.764,63 €	173.231,38 €
A29155421 - GUAMAR, S.A.	2.160.144,73 €	118.611,48 €
B23575020 - INPRONA 2010, S.L.	2.170.697,00 €	129.163,75 €
A92064583 - MASFALT, S.A.	2.129.692,92 €	88.159,67 €
B18077867 - CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ S.L.	2.122.684,17 €	81.150,92 €
B19510361 - GRULOP 21, S.L.	2.108.183,32 €	66.650,07 €
B18209437 - HIDRÁULICAS Y VIALES, S.L.	2.172.228,77 €	130.695,52 €
B18854166 - AFC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL	2.181.170,98 €	139.637,73 €
A06006571 - GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A.	2.078.701,13 €	37.167,88 €
B04354882 - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.	2.208.273,84 €	166.740,59 €
A29261260 - CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	2.175.199,36 €	133.666,11 €
UTE ITERCON, S.A. Y JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.	2.226.417,46 €	184.884,21 €
UTE UC10 S.A.U. Y PROYECTOS VÍAS, S.A.	2.127.915,28 €	86.382,03 €
UTE RIALSA OBRAS, S.L. Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S.A.	2.194.946,79 €	153.413,54 €
UTE CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. Y MERIDIONAL DE OBRAS, S.L.	2.076.691,00 €	35.157,75 €
UTE PRODESUR CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS, S.L. Y SERANCO, S.A.	2.180.000,00 €	138.466,75 €
UTE PROBISA VÍAS Y OBRAS, S.L.U. Y FIRPROSA, S.L.	2.294.519,36 €	252.986,11 €
UTE ELSAMEX GESTION INFR., S.L. Y CAUCHIL CONS. Y EDIF, S.L.	2.004.018,80 €	-37.514,45 €
UTE CONTRATAS VILOR, S.L. Y MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.R.L.	2.328.115,00 €	286.581,75 €
SUMA	66.618.453,28 €	
MEDIA	2.148.982,36 €	
UMBRAL MÍNIMO	2.041.533,25 €	

FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA FRANCISCO JAVIER PUGA LOPEZ	04/07/2023	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A68VWWSJVDTK8QCK2P5XUQWW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Identificadas como anormalmente bajas las ofertas presentadas por las licitadoras A11613528 - MANUEL ALBA, S.A. , A13395264 - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, S.A. y la UTE formada por ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. Y CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.L., a todas ellas, se les va a dar audiencia por medios electrónicos para que justifiquen en un plazo de tres días hábiles la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se va a solicitar el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

La Mesa Contratación evaluará toda la información y documentación, proporcionada por las empresas licitadoras a través del SiREC-Portal de licitación electrónica, y elevará de forma motivada la correspondiente propuesta de aceptación o rechazo al Órgano de Contratación.

Por la Presidencia se da por finalizada la sesión, y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que firman las personas que han ejercido la Presidencia y la Secretaría de la Mesa de contratación en el lugar y fecha indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Francisco Javier Puga López

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Carlos David Rivera García

FIRMADO POR	CARLOS DAVID RIVERA GARCIA	04/07/2023	PÁGINA 5/5
	FRANCISCO JAVIER PUGA LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2A68VWWSJVDTK8QCK2P5XUQWW	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	